



COESVI
COMISION ESTATAL
DE SUELO Y VIVIENDA



Oficio No. CSV/DO/JFS/433A/2024

Asunto: Invitación a Licitación
Invitación a Cuando Menos Tres Personas

**ARQ. MARTHA DOREIDA CHÁVEZ ESTRADA,
C. CATARINO HERRERA No. 409, COL. J. GPE. RODRIGUEZ
DURANGO, DGO. CP 34280
PRESENTE.**

Con fundamento en los Artículos 30 fracción II, 32 párrafo segundo, y en cumplimiento al artículo 53 fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda de Durango, **LE INVITA** a Usted a participar en la Licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. **COESVI-I3-CB-002-2024**, consistente en la **Construcción de 10 Cuartos para Baño en el Municipio de Peñón Blanco, Dgo.**

El Plazo de Ejecución de los trabajos será de **50 días naturales.**

La fecha estimada para el inicio de los trabajos será el día **20 de Septiembre del 2024.**

La presentación y apertura de proposiciones para este concurso será el día **06 de Septiembre** del presente año, en punto de las **10:00 horas**, en la Sala de Juntas COESVI, ubicada en Calle Patoni No. 605, Zona Centro, de la ciudad de Durango, Dgo.

La COESVI, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de la obra, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso otorgará el contrato al licitante cuya propuesta reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y remunerables y por lo tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precios sea el más bajo.

La visita al sitio de los trabajos será el día **27 de Agosto del 2024** a las **10:00HRS**, el punto de reunión será partiendo de las oficinas de la Coordinación de la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda, ubicada en Calle **Patoni No. 605, Zona Centro, CP. 34000, Durango, Dgo.**

Se otorgará un anticipo por el **30%(treinta por ciento)** de la asignación presupuestal aprobada al contrato, para inicio de obra.

2024
EL AÑO DE
DURANGO



Plazo para presentar la aceptación de la invitación es el **23 de Agosto del presente**, en las oficinas de la Dirección Operativa de esta Comisión Estatal, **antes de las 14:00hrs.**

Especialidad requerida: Experiencia similar a los trabajos de este concurso.

El costo de la documentación para preparar su propuesta es de **\$2,000.00 (Dos Mil Pesos 00/100 MN)**, a pagar en **la caja de recepción de pagos de esta Comisión Estatal**, en un **horario de 8:30 a 14:30 horas**, cito en Calle Patoni No. 605 Pte, Zona Centro, CP 34000.

Los interesados que acepten participar en dicho concurso, **lo manifestarán por escrito y quedarán obligados a presentar su proposición.**

Sin otro particular, deseo aprovechar la ocasión para enviarle un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
 Victoria de Durango, Dgo. | Agosto 22 del 2024

DURANGO
COMISIÓN ESTADAL DE SUELO Y VIVIENDA
COESVI
PROF. JAIME FERNÁNDEZ SARACHO.
DIRECTOR GENERAL

c.c.p.- expediente y consecutivo.

| Autorizó: | Revisó: | Elaboró: |
|--|----------------------------|-------------------|
| Arq. Ayde Luz del Carmen Hernández Reyes | Maria Esther Carrasco Ruiz | Marina E. Centeno |

Recibí
 22/08/2024

2024
 EL AÑO DE
DURANGO



COESVI
COMISION ESTATAL
DE SUELO Y VIVIENDA



Oficio No. CSV/DO/JFS/433B/2024

Asunto: Invitación a Licitación
Invitación a Cuando Menos Tres Personas

**ING. MIGUEL ÁNGEL MOJICA VARGAS.
C. RAMÍREZ No. 328, INT. 2, ZONA CENTRO
DURANGO, DGO., CP 34000
PRESENTE.**

Con fundamento en los Artículos 30 fracción II, 32 párrafo segundo, y en cumplimiento al artículo 53 fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda de Durango, **LE INVITA** a Usted a participar en la Licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. **COESVI-I3-CB-002-2024**, consistente en la **Construcción de 10 Cuartos para Baño en el Municipio de Peñón Blanco, Dgo.**

El Plazo de Ejecución de los trabajos será de **50 días naturales.**

La fecha estimada para el inicio de los trabajos será el día **20 de Septiembre del 2024.**

La presentación y apertura de proposiciones para este concurso será el día **06 de Septiembre** del presente año, en punto de las **10:00 horas**, en la Sala de Juntas COESVI, ubicada en Calle Patoni No. 605, Zona Centro, de la ciudad de Durango, Dgo.

La COESVI, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de la obra, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso otorgará el contrato al licitante cuya propuesta reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y remunerables y por lo tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precios sea el más bajo.

La visita al sitio de los trabajos será el día **27 de Agosto del 2024** a las **10:00HRS**, el punto de reunión será partiendo de las oficinas de la Coordinación de la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda, ubicada en Calle **Patoni No. 605, Zona Centro, CP. 34000, Durango, Dgo.**

Se otorgará un anticipo por el **30%(treinta por ciento)** de la asignación presupuestal aprobada al contrato, para inicio de obra.

2024
EL AÑO DE
DURANGO



COESVI
COMISIÓN ESTATAL
DE SUELO Y VIVIENDA



Plazo para presentar la aceptación de la invitación es el **23 de Agosto del presente**, en las oficinas de la Dirección Operativa de esta Comisión Estatal, **antes de las 14:00hrs.**

Especialidad requerida: Experiencia similar a los trabajos de este concurso.

El costo de la documentación para preparar su propuesta es de **\$2,000.00 (Dos Mil Pesos 00/100 MN)**, a pagar en **la caja de recepción de pagos de esta Comisión Estatal**, en un **horario de 8:30 a 14:30 horas**, cito en Calle Patoni No. 605 Pte, Zona Centro, CP 34000.

Los interesados que acepten participar en dicho concurso, **lo manifestarán por escrito y quedarán obligados a presentar su proposición.**

Sin otro particular, deseo aprovechar la ocasión para enviarle un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
Victoria de Durango, Dgo., Agosto 22 del 2024

PROF. JAIME FERNÁNDEZ SARACHO
DIRECTOR GENERAL

c.c.p.- expediente y consecutivo.

| Autorizó: | Revisó: | Elaboró: |
|--|----------------------------|--------------------|
| Arq. Ayde Luz del Carmen Hernández Reyes | María Esther Carrasco Ruiz | Marina E. Centeno. |

2024
EL AÑO DE
DURANGO

22/Ago/2024



COESVI
COMISIÓN ESTATAL
DE SUELO Y VIVIENDA



Oficio No. CSV/DO/JFS/433C/2024

Asunto: Invitación a Licitación
Invitación a Cuando Menos Tres Personas

**C. MISAEL RÍOS CABRERA,
C. 24 DE MARZO No. 229, COL. ARTURO GÁMIZ
DURANGO, DGO., CP 34218
PRESENTE.**

Con fundamento en los Artículos 30 fracción II, 32 párrafo segundo, y en cumplimiento al artículo 53 fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda de Durango, **LE INVITA** a Usted a participar en la Licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. **COESVI-13-CB-002-2024**, consistente en la **Construcción de 10 Cuartos para Baño en el Municipio de Peñón Blanco, Dgo.**

El Plazo de Ejecución de los trabajos será de **50 días naturales.**

La fecha estimada para el inicio de los trabajos será el día **20 de Septiembre del 2024.**

La presentación y apertura de proposiciones para este concurso será el día **06 de Septiembre** del presente año, en punto de las **10:00 horas**, en la Sala de Juntas COESVI, ubicada en Calle Patoni No. 605, Zona Centro, de la ciudad de Durango, Dgo.

La COESVI, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de la obra, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso otorgará el contrato al licitante cuya propuesta reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y remunerables y por lo tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precios sea el más bajo.

La visita al sitio de los trabajos será el día **27 de Agosto del 2024** a las **10:00HRS**, el punto de reunión será partiendo de las oficinas de la Coordinación de la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda, ubicada en Calle **Patoni No. 605, Zona Centro, CP. 34000, Durango, Dgo.**

Se otorgará un anticipo por el **30%(treinta por ciento)** de la asignación presupuestal aprobada al contrato, para inicio de obra.

2024
EL AÑO DE
DURANGO



COESVI
COMISIÓN ESTATAL
DE SUELO Y VIVIENDA



Plazo para presentar la aceptación de la invitación es el **23 de Agosto del presente**, en las oficinas de la Dirección Operativa de esta Comisión Estatal, **antes de las 14:00hrs.**

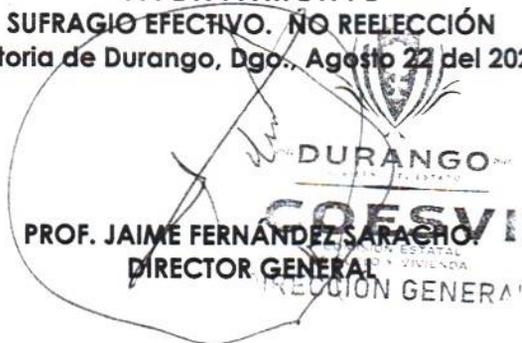
Especialidad requerida: Experiencia similar a los trabajos de este concurso.

El costo de la documentación para preparar su propuesta es de **\$2,000.00 (Dos Mil Pesos 00/100 MN)**, a pagar en **la caja de recepción de pagos de esta Comisión Estatal**, en un **horario de 8:30 a 14:30 horas**, cito en Calle Patoni No. 605 Pte, Zona Centro, CP 34000.

Los interesados que acepten participar en dicho concurso, **lo manifestarán por escrito y quedarán obligados a presentar su proposición.**

Sin otro particular, deseo aprovechar la ocasión para enviarle un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
Victoria de Durango, Dgo., Agosto 22 del 2024


DURANGO
COMISIÓN ESTATAL
DE SUELO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL
PROF. JAIME FERNÁNDEZ SARACHO
DIRECTOR GENERAL

c.c.p.- expediente y consecutivo.

| Autorizó: | Revisó: | Elaboró: |
|--|----------------------------|-------------------|
| Arq. Ayde Luz del Carmen Hernández Reyes | María Esther Carrasco Ruiz | Marine E. Delgado |


22/08/2024

2024
EL AÑO DE
DURANGO